



**PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023**

La Ley 20.911 exige en su primer artículo que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado “deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los/las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos/as, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

A partir del contexto de pandemia vivido en años anteriores y posterior retorno a la presencialidad, buscamos promover una formación en ciudadanía que abarque los aspectos presenciales y digitales para el desarrollo de una serie de dimensiones y competencias que se relacionan con aspectos como:

- Las implicancias del uso y acceso a las TIC e internet como medio para relacionarse (redes sociales), acceder a información, contenidos y servicios.
- La valoración que le otorgamos al uso de internet como una forma de pertenencia a la sociedad y mundo actual y que determina la forma de relacionarnos y nuestros comportamientos, acciones y actitudes.
- La convivencia y la paz para fortalecer la consideración de los demás y, especialmente, la consideración de cada persona como ser humano.
- La participación y responsabilidad democrática para orientar la toma de decisiones en contextos diferentes sabiendo qué derechos y normas respetar.

ACCIONES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	FECHA
Participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas por la escuela (actos cívicos, charlas efemérides, etc.)	Participación de a lo menos una vez al año de los estudiantes decada curso en las actividades programadas.	Fotos Cronograma mensual Programación de efemérides semestrales.	Profesores Equipo de Convivencia Escolar	I y II Semestre
Elección y formación del Centro de Estudiantes.	Participación del 80% de los estudiantes de 5º a 8º año básico, en elecciones centro de estudiantes.	Registro Electoral Fotos Actas	Profesora Asesora	Abril y Mayo
Taller de ciudadanía	Participación del 80% de los estudiantes de 4º a 8º año básico.	Acta	Equipo de Convivencia Escolar, HPV	I y/o II Semestre
Desarrollar actividades contempladas en las planificaciones curriculares de las asignaturas de Cs Sociales, Lenguaje; Religión en formación ciudadana y valórica.	Participación activa de a lo menos el 70% de los estudiantes en las actividades planificadas	Registro de actividades en el leccionario. Asistencia de los/las estudiantes. Planificaciones	Profesores Orientación y Psicólogas PIE	I y/o II Semestre
Diseño y ejecución del Plan del Centro de Estudiantes.	Participación activa de todos/as los/as integrantes del Centro de Estudiantes	Actas Registro de asistencia Fotos Plan	Profesor Asesor y Centro de Estudiantes	I y II Semestre

